

Sobre el artículo “Crisis de la neumología en Colombia”

About the article “Pulmonary crisis in Colombia”

A propósito del artículo del Dr. Severiche publicado en la Revista Colombiana de Neumología que debería llamarse “todo tiempo pasado fue mejor...” en lugar de “crisis de la neumología” como él lo cita en su artículo, le hallo la razón en casi todos los aspectos que hace mención. Pero tal vez el más importante, es que antiguamente la tradición médica actuaba correctamente de forma espontánea con los referentes éticos específicos hasta ese entonces; tal vez esa conducta tan arraigada e inherente al comportamiento de cada uno no generaba la necesidad de producir algún documento sobre la teoría del deber. El juramento hipocrático era suficiente. Con la transición y presión que el sector salud ha tenido que soportar en las últimas décadas, la relación médico-paciente en muchos casos dejó de ser personal y la práctica dejó de estar centrada en el paciente, a pasar a ser centrada en el negocio, lo cual no solo aplica a la neumología sino a la medicina en general. El paciente se ha instrumentalizado en “algo” que no debe costar mucho y debe dejar ganancias a todos. Una evidencia de esto es la “medicina del deseo” arraigada en nuestra sociedad y todo lo demás está en el artículo de reflexión.

De manera que pienso que sería muy conveniente dedicar un tiempo a escribir un código de deontología médica para recordar un poco la importancia del valor que tiene el paciente, quien es el que da sentido a nuestra profesión. En Colombia no existe ningún código de deontología médica, lo único es la Ley 23 de 1981 que no es un código deontológico sino una Ley de Ética Médica. Vemos otros países iberoamericanos donde los códigos deontológicos han sido escritos por las agremiaciones médicas, como en España y México.

Más que una crisis o apocalipsis, es nuestra era de la postdeontología médica de la cual no debemos ser cómplices. Por ello, propongo sentarnos a volver a escribir lo que ya está escrito y así recordar un poco cuál es nuestro sentido del deber.

Gonzalo David Prada, MD, MBA, MSc, PhD (c)
Médico Internista Neumólogo, Doctorando en Bioética